



COLEGIO QUIROGA ALIANZA I.E.D.

LOCALIDAD 18 RAFAEL URIBE URIBE

RESOLUCIÓN No. 3719 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2002

CODIGO DANE No. 111001012815 - NIT 830.004.482-6

"CONSTRUYENDO EN Y PARA LA DIVERSIDAD Y EL PROGRESO SOCIAL CON CALIDAD HUMANA"

ACTA APROBACIÓN PÓLIZA DE GARANTÍA

La rectora del Colegio Quiroga Alianza IED en uso de las atribuciones legales que le confiere la ley 115 de 1994, ley 715 de 2010, el decreto 1850 del 2002 y especialmente la resolución 2048 de noviembre 27 de 2017, emanada de la secretaria de Educación Distrital:

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario aprobar las pólizas que amparara el Contrato electrónico No. CO1.PCCNTR.9473534 que tiene como objeto **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE CONVIVENCIAS ESCOLARES DE CARÁCTER LÚDICO-PEDAGÓGICO, DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA"**, según lo estipulado en la norma de la siguiente manera:

A los cuatro (04) días del mes de mayo de 2026, se procede a revisar las pólizas No. 30-44-101070063 de **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CALIDAD DEL SERVICIO, Y SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES** expedidas por SEGUROS DEL ESTADO SA, el 30 de abril de 2026 y la póliza No. 30-40-101026613 de **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL** expedidas por SEGUROS DEL ESTADO SA, el 30 de abril de 2026 a favor del **COLEGIO QUIROGA ALIANZA IED**, para garantizar el cumplimiento del **CONTRATO ELECTRÓNICO No. CO1.PCCNTR.9473534 del 23 de abril del 2026** suscrito con **FUNDACION PARA LA PROMOCION E IMPULSO DEL DESARROLLO SOCIAL** con Nit No. **900.254.539-9** cuyo objeto es el **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE CONVIVENCIAS ESCOLARES DE CARÁCTER LÚDICO-PEDAGÓGICO, DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**.

TIPO DE GARANTIAS:

AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DIA	ME S	AÑO
Cumplimiento	20%	\$ 3.600.000	24	04	2026	24	02	2027
Calidad del servicio	20%	\$ 3.600.600	24	04	2026	24	02	2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales	5%	\$ 900.000	24	04	2026	24	08	2029
Responsabilidad civil extracontractual	200 SMMMLV	\$ 350.181.000	24	04	2026	24	08	2026

Que por haber sido expedida según lo estipulado en las condiciones del Contrato electrónico No. CO1.PCCNTR.9473534 y según las prescripciones legales, es procedente aprobar las garantías por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por el Colegio.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:





COLEGIO QUIROGA ALIANZA I.E.D.

LOCALIDAD 18 RAFAEL URIBE URIBE

RESOLUCIÓN No. 3719 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2002

CODIGO DANE No. 111001012815 - NIT 830.004.482-6

"CONSTRUYENDO EN Y PARA LA DIVERSIDAD Y EL PROGRESO SOCIAL CON CALIDAD HUMANA"

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar las pólizas No. 30-44-101070063 de CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CALIDAD DEL SERVICIO, Y SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES expedidas por SEGUROS DEL ESTADO SA, el 30 de abril de 2026 y la póliza No. 30-40-101026613 de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL expedidas por SEGUROS DEL ESTADO SA, el 30 de abril de 2026 expedidas por SEGUROS DEL ESTADO SA, el 30 de abril de 2026 a favor del del COLEGIO QUIROGA ALIANZA IED, para garantizar el cumplimiento del CONTRATO ELECTRÓNICO No. CO1.PCCNTR.9473534 del 23 de abril del 2026 suscrito con FUNDACION PARA LA PROMOCION E IMPULSO DEL DESARROLLO SOCIAL con Nit No. 900.254.539-9 cuyo objeto es el CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE CONVIVENCIAS ESCOLARES DE CARÁCTER LÚDICO-PEDAGÓGICO, DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

ARTICULO SEGUNDO: Comunicar al contratista de la decisión tomada.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C. A los cuatro (04) días del mes de mayo del 2026.

Edna Amparo Chaves Caro

Rectora Ordenadora del Gasto

